

La Información

Diario de Salamanca

Reservas y Reservas

Suscripción

MEMORIA DEL GRAN FELIPE... COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252 (sigue abierta la suscripción)

Suscripción permanente

para la nueva y monumental basílica de Santa Teresa en Alba de Tórmes.

Suma anterior... 5 (sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA—Domingo 16 de Mayo. Sale el sol a las 4 y 44.—Se pone a las 7 y 9.—Se pone la luna a las 3 y 11.—Sale a las 6 y 15.—Luna en la una y 30 l.

SANTORAL.—Santos Juan Nepomuceno, Protomártir del Siglo Sacramental, Ubaldo obispo, Felix y Genaro, mártires y máxima virgen.

CULTOS.—Clerecia.—Mes de las Virgenes.—San Julian.—Continua la novena advocada.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las grandes ceremonias. A las cinco de tarde estación, trisagio, meditación silenciosa y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Toda los días exposición menor de su divina Majestad.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Misa rezada a las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Por la mañana misa de la Virgen. Por la tarde a las cinco y media solemne misa Carmelitana.

Santos del lunes.—Santos Pascual, confesor; Resulta virgen y mártir; Heracleo, pabio, Aquilano, y compañeros mártires y B. Humiliana virgen.

SOLEMNE HOMENAJE A JESUCRISTO REDENTOR AL TERMINAR EL SIGLO XIX Y COMENZAR EL XX

JUNTA INTERNACIONAL

Roma, 3 Mayo de 1897. (Via Giulia, num. 151).

Sr. Director de LA INFORMACIÓN, Salamanca.

Muy señor mío y de mi respeto: En la admirable Encicla Praeclara, dirigida por nuestro Santísimo Padre León XIII al mundo católico en 24 de Junio de 1894, decía: «el siglo pasado dejó a Europa sumida en la miseria... Ahora bien, por qué el siglo que está próximo a su ocaso no ha de transmitir en herencia al género humano la concordia de los ánimos con la esperanza de los inestimables bienes que se contienen en la unidad de la fe?»

Acogidas con júbilo por todos los católicos las precedentes y autorizadas palabras, y penetrados de que, en efecto, solo en Jesucristo pueden encontrar salvación los hombres, y que no existe en la tierra otro vínculo de unidad permanente que el Romano Pontífice, no faltó quien,

interpretando fielmente los sentimientos de nuestro Padre común concibiera la feliz idea de tributar un solemne Homenaje de gratitud y devoción a Jesucristo Redentor y a su augusto Vicario al finalizar el siglo que corre y comenzar el venidero.

A este fin encaminado se constituyó en Roma una Junta Internacional, compuesta de personas caracterizadas, formando parte de esta magna Junta, en calidad de vicepresidentes que representan a sus respectivas naciones, los Rectores de las Iglesias nacionales y otras personalidades.

Y para mayor eficacia en la acción de la indicada Junta S. S. se ha dignado nombrar Presidente honorario de la misma al Eminentísimo señor Cardenal Jacobini, quien ha dado principio a sus tareas dirigiendo al Episcopado del orbe católico la adjunta, que tengo la satisfacción de enviar a V., rogándole con encarecimiento se digne insertarla, si á bien lo tiene, en el periódico de su digna dirección, y remitir á esta Vicepresidencia el número correspondiente que la publique.

Recibá V., Sr. Director, las gracias anticipadas de la J. I. y el testimonio de respeto de s. s. s. y capellán q. b. s. m.

POR LA JUNTA INTERNACIONAL, JUAN MANUEL PEREA, vicepresidente

A la anterior expresiva carta que mucho agradecemos acompaña el siguiente impreso que nos apresuramos á reproducir.

Notorio es ya que, con la alta aprobación del Santísimo Padre, se ha constituido en Roma un Comité Internacional, con el fin de promover un solemne homenaje de gratitud y devoción á Jesucristo Redentor al terminar el siglo presente y comenzar el futuro.

Para secundar su augusta benevolencia y dar mayor extensión y eficacia á la acción del Comité, Su Santidad se ha dignado nombrar presidente honorario al eminentísimo príncipe don Domingo, Cardenal Jacobini, el cual se ha puesto en comunicación con los reverendísimos Patriarcas, Arzobispos y Obispos del mundo católico con la siguiente carta:

Illm. y Rmo. Señor.

De suponer es que al recibir la presente carta tenga conocimiento S. R. I. de la propuesta hecha por personas respetables y de probada piedad, para que al finalizar el siglo que corre todos los fieles del mundo manifiesten, unánimes en la fe, su amor y gratitud al invicto Redentor del género humano.

Con tal propuesta han venido á secundar el pensamiento de N. S. Padre León XIII, quien desea que el término del presente siglo y comienzo del venidero se inaugure en la paz y concordia con la invocación de Cristo Dios y hombre.

Aprobada con júbilo por Su Santidad la indicada propuesta, y habiéndose constituido en Roma un Comité elegido entre los asociados de todas las naciones para llevar á cabo tan laudable pensamiento, el Sumo Pontífice ha tenido á bien designarme, sin méritos de parte mía, presidente honorario del mencionado Comité.

Confieso ingenuamente que acepto con ánimo resuelto y satisfacción

inmensa el honoroso cargo que se me confía. Porque, en verdad, qué puede serme más grato y noble sino aprovechar en el breve resto de mi vida, la oportunidad de dedicar todas mis fuerzas á la mayor honra y gloria de nuestro Salvador, especialmente en los últimos momentos del siglo actual?

De este siglo, repito, en que los hombres, envanecidos de su falsa ciencia, y como agitados de violenta fiebre, no se desdijeron en poner en tela de juicio los orígenes del Cristianismo, y de juzgar fabulosa aun la misma persona divina del señor Reparar, por tanto, tamañas injurias á El inferidas, aplacar la divina Majestad ultrajada y en-alzar con incensantes alabanzas en los comienzos del nuevo siglo el santo Nombre de Cristo, esplendor de la gloria y figura de su divina sustancia, he aquí lo que debemos procurar con toda nuestra energía y diligencia.

De este modo, es indudable, que, unidas en estrecho lazo todas las fuerzas con frecuentes demostraciones de piedad y de expiación, ya con obras de doctos escritores, ora con frecuentes artículos en los mejores periódicos ya, en fin, con el público testimonio de afecto hacia el Pontífice Romano, esta primera y grande solemnidad se celebrará con regocijo por todas las naciones. Brillará, por consiguiente la concordia de los ánimos, la maravillosa unidad de la iglesia y, sobre todo, la perfecta unión de los fieles con la Cabeza de la Cristiandad, que elevando el Trofeo de la Cruz, en el cual solo hay salvación, la humana familia saldrá incolume de los peligros de una inminente ruina, y al comenzar el nuevo siglo, entrará fácilmente en los senderos de la paz y de la prosperidad.

Tengo fundadas esperanzas en que su reverencia ilustrísima, como los demás señores Obispos, nos favorecerán, tanto á mi como á la Junta formada en Roma, con su decidido apoyo, procurando se constituya una Comisión diocesana á este fin encaminada.

Esperando su contestación para tratar juntamente de este asunto, tiene el honor de ofrecerse de V. R. Illm. su s. s. y C. q. b. s. m.

D. CARD. JACOBINI.

Roma Abril de 1897.

La autorizada palabra y el celo desplegado por el Eminentísimo Purgado dará sin duda copiosos frutos. Uniéndose, por tanto, el episcopado y el pueblo católico en un solo pensamiento, será más solemne y digna la universal manifestación de amor y de fe al Divino Redentor.

Hagamos votos para que se constituya la junta nacional con sus respectivos Delegados ó bien con respectivas juntas en cada Diócesis; y unidas todas las fuerzas que coadyuvan al Comité internacional, la acción común procederá con la perfecta unidad del pensamiento y propósitos que se requiere para el caso.

A la invitación hecha por el Eminentísimo Príncipe á la prensa periódica correspondemos con nuestra decidida adhesión; felices nosotros si con la pluma podemos contribuir al esplendor del magnífico acto religioso que se está preparando.

Salamanca 15 de Mayo de 1897

LA PRENSA CATÓLICA

Los que hablan de reacción católica no dicen lo que piensan, ó no piensan lo que dicen. Muy cándido es necesario ser para afirmar con el aplomo y seguridad que lo hacen algunos católicos que la sociedad en general de Europa y particularmente de España reacciona hacia el catolicismo, desengañada y duramente escarmentada de los principios que sustenta y difunde la prensa liberal en todas las esferas sociales.

El desengaño y el escarmiento existen indudablemente, pero no así la reacción.

En España hace años que estamos palpando los males causados por la prensa liberal, lo mismo en la política que en la administración, en las diputaciones lo mismo que en los municipios, de igual manera en el alcázar del fausto y de la riqueza que en el albergue de la necesidad y de la miseria.

Esto no lo ignora nadie, contra ello claman los católicos, suspirando por la mayor difusión y propaganda de la prensa católica. Y sin embargo, la prensa liberal é impía alcanza cada día mayores vuelos, y la católica y sana vive una vida débil y raquítica, si es que tal manera de existir merece el nombre de vida. ¿Por qué? Porque á pesar de esos anuncios de reacción católica, sin embargo de los efectos maléficos de la prensa liberal y de las quejas de los católicos contra esta, el apoyo de los católicos á la prensa liberal aumenta, y en mayor proporción disminuye el que deberían prestar á la prensa católica. Deduciéndose lógicamente de este proceder, que esas quejas de los católicos son fingidas y fingida también la decantada reacción católica.

Pero dirán que abandonarían los periódicos liberales y comprarían únicamente los católicos, si estos ofrecieran la información que diariamente ofrecen aquellos.

Donosa ocurrencia por no llamarla salida de pavana, que eso merece. Díganos esos señores, ¿cuál piensan que es la razón de la mayor abundancia de información de los periódicos liberales sobre los periódicos católicos? Ya lo saben ellos, pero se lo repetiremos una vez más. La razón es esta: que la prensa liberal cuenta con dos elementos de vida, el apoyo decidido de los liberales y el no menos eficaz de muchos católicos; y la católica solo tiene la protección de pocos católicos de parte de algunos muy mezquina, por no decir nula, y solo de nombre.

¿Cómo se protege un periódico? Claro está que suscribiéndose á él, ó comprándolo todos ó la mayor parte de los días. Pues bien, léanse las listas de suscripciones de los periódicos liberales y hágase lo mismo con las de los católicos, y si suscribirse es proteger, se verá quién cuenta con más poderosa protección. Cuéntense los números que vende un periódico liberal, y sámonse los vendidos por un periódico católico, y se asombrará cualquiera al ver que se vende un número del periódico católico, por mil que despa-

No se crea que exageramos, podríamos citar nombres y cifras.

En cierta ocasión nos encontramos de visita en una casa de Madrid un administrador de un diario liberal de Madrid y el que esto escribe.

Hecho el presentimiento de ambos por el dueño de la casa, nos conocimos como periodistas, aunque ambos torcimos el gesto, él al saber que escribíamos en el periódico más intransigente de Madrid, y nosotros al conocer al administrador del periódico más liberal de España. Era natural que la conversación recayera sobre el periodismo, y así sucedió. Curioso él quiso sacarnos datos, pero más duchos nosotros (¡lícito sea con modestia!) le sacamos todo.

Al día siguiente visitábamos el despacho del referido administrador. La confianza ganada puso en nuestras manos el libro de las listas de suscriptores. Eran miles, y entre ellos, muchos, muchísimos católicos.

Algunos los conocíamos, y no hay para qué decir la pena que nos causaría.

Una cosa nos llamó la atención, que el número de los descubiertos era muy reducido. Cumplido el tiempo de la suscripción, se pasaba un volante, al mismo tiempo que se llamaba la atención desde el periódico. Si á la primera no había respuesta, se reiteraba la demanda; si también á esta sucedía el silencio se le daba de baja, y se personaba en casa del moroso un encargado de hacer efectivo el pago. Hagan lo propio, ó menos, los periódicos católicos. ¡Pobres de ellos!

Se pierden un suscriptor y un amigo y se ganan una filipica, y no cobran los atrasos. Así ha sucedido más de una vez.

Pero aun vimos más en el despacho del citado administrador. Entre los muchos suscriptores católicos, contemplamos con asombro el nombre de uno que también estaba suscrito á un periódico católico. Y pásemense nuestros lectores! ese tal tenía pagada por adelantado la suscripción de un año, y en el periódico católico estaba en descubierto hacia cuatro años; nos constaba.

Como este podríamos citar casos á puñados, pasando por alto el sinnúmero de católicos que, aunque no sean suscriptores, compran en la calle ó tienen mandado que se les lleve á casa, el periódico liberal. Porque hay de todo, y en esto entra mucho la vergüenza y la hipocresía.

Díganos, pues, si no estamos en lo cierto al afirmar que los católicos protegen la prensa liberal, mientras abandonan, quien más quien menos, la católica.

Es necesario verlo, es menester palparlo para convencerse de ello, porque, por lo demás, parece imposible.

Más diríamos, pero con lo escrito basta. Solo si nos permitimos recomendar á los católicos dos párrafos, para que los mediten.

Uno es de Monseñor Segur, que decía: «El dinero que los católicos gastan en la compra de periódicos liberales, nos parecen las treinta monedas con las que Judas vendió á Cristo».

El otro es del ilustre Obispo de Langres, que ha dicho á este propósito: «No contribuir al sostenimiento

de la prensa católica cuando se puede, es en sí una OMISIÓN CULPABLE, pues es NEGARSE a prestar a la Religión un concurso de que NECESITA; pero en especial abandonar los diarios religiosos para acudir en ayuda de los enemigos es, por parte de un católico, UNA TRAIÇÃO que solo puede excusarse por una inconcebible ceguera.»

Rasgos y Rasguños

De cuerpo entero!
El Adelanto en su número de ayer publica un artículo cuyos cabeza y pie (si pueden decirse tales) son como sigue:

I.—Complácenos en extremo ver cómo se vá haciendo justicia al ilustre general Blanco.

II.—El general Blanco, el insigne gobernador general de Filipinas, por el temple sobrenatural de su voluntad, resistiendo la furia de la crítica, de la calumnia, del insulto casi, se impuso y conservó el dominio hispano en el archipiélago de su mando.

No diga más El Adelanto.

Pero no ponga punto. Sino tres puntos, que es lo que pide la ortografía de esos parrafijos.

Polavieja en Barcelona

Los periódicos traen nuevos y numerosos detalles de la llegada a la capital del Principado y de ellos reproducimos los siguientes:

«Verdadera solemnidad revisió el momento de entrar el general Polavieja en el templo metropolitano.

En la puerta principal le esperaba su ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis, y al ver al general Polavieja que iba acompañado del General Despujols, del alcalde y los individuos del Ayuntamiento, se adelantó a él abrazándole afectuosamente.

Acto seguido pasó el general a ocupar el sitio que tenía destinado en el coro, cuando ya estaban en las tribunas las señoras marquesa de Polavieja y de Comillas, y las señoras de Girona, Satrustegui y otras distinguidas damas.

La peroración del prelado ha sido tan sentida como elocuente.

«Señor general—ha dicho,—tengo la gran satisfacción de daros la bienvenida y de felicitaros en nombre de la Iglesia por las victorias alcanzadas en Filipinas.

Lejos de la patria habéis defendido el honor de nuestras banderas y de la integridad de nuestro territorio, y España se goza saludando en vuestra persona a nuestro invencible ejército.

La Iglesia, si mientras luchabais elevó sus sus preces a la Divina Providencia, por que el que es distribuidor de las victorias se las otorgara a las valerosas tropas de vuestro mando, hoy no hace otra cosa sino dar gracias al Altísimo por haber escuchado votos tan sinceramente sentidos.

En todos los acontecimientos de la historia, la Iglesia y la nación se hallaron siempre indiscutiblemente unidas, y ni una ni otra han de desmentir hoy tan inveterada tradición.

Mi abrazo simboliza la cordialidad con que España, eminentemente cristiana, abrazó al que luchó victorioso por ella.»

El general, visiblemente conmovido, contestó:

«Señor Obispo: Profundamente agradezco las deferencias de que me hace objeto este cabildo a nombre de la Iglesia de Barcelona. Solemnemente declaro que en Filipinas no he hecho nada más

que cumplir mi deber sirviendo a mi rey y a mi patria.

Si por ello mereciera otra recompensa que la satisfacción de la obligación cumplida, este momento me resarciría con creces de cuantos sacrificios pudiera haber hecho.»

Cuando el general Polavieja de regreso de la Catedral llegó al Parque, la muchedumbre invadía los alrededores del palacio, costándole verdadero trabajo atravesar la muralla de carne humana que interceptaba el paso y de la que no cesaban de salir nutridos aplausos y calurosos vivas.

Una vez en sus habitaciones, se vió precisado a presentarse en el balcón, desde el que estuvo largo rato saludando a la muchedumbre, que no se cansaba de aclamarle.

Cuando se quedó la calle en relativo silencio, el general, dirigiendo la palabra a las masas, significó su agradecimiento por tales muestras de cariño, diciendo que tales aplausos los recogía para repartirlos entre los jefes, oficiales y soldados que con tanto denuedo como disciplina han luchado en el Archipiélago.

Ha llamado la atención que los generales que han recibido a Polavieja, incluso Despujols, vistieran de paisano.

El alcalde, que acompañó a comer a los marpueses de Polavieja, condujo en su carruaje a éstos al Liceo, donde llegaren a las diez y media.

Al notar los espectadores la llegada del general, todos se pusieron en pie y rompieron en atronadores vivas a Polavieja y al ejército.

El general, dando muestras de visible emoción, estuvo por espacio de algunos minutos saludando a todos lados.

Durante la representación que resultó brillantísima, no se apartaron los gemelos del palco que ocupaba el general.

Cuando se terminó el segundo acto, cediendo el general a las reiteradas instancias de varios socios pasó a visitar los salones del Casino del Liceo, que halla contiguo al teatro.

En ellos recibió las mismas muestras de entusiasta simpatía que en todas partes.

Al salir del Liceo volvieron a oírse en la sala calurosos vivas que le siguieron hasta el carruaje, que ocupó el general en unión de su esposa y el alcalde.

Detrás del coche siguió un numeroso gentío que acompañó al general hasta su morada.

La Electricista Salmantina

En estos días se repartirán unas circulares, que al pie de la letra dicen:

«Salamanca 14 de Mayo de 1897.

Sr. D.

MUY SEÑOR NUESTRO. El incremento cada día mayor de la Empresa que con el título de *La Electricista Salmantina* estableció en esta ciudad hace ocho años el señor don Carlos Luna, le ha sugerido la idea de lo conveniente que sería buscar en la poderosa palanca de la Asociación nuevas energías que la permitan alcanzar el mayor grado de desarrollo que puede esperarse de la unión de inteligencias y voluntades, encaminada ya a extender el alumbrado hasta los últimos rincones de la ciudad y sus arrabales, ya a utilizar las corrientes eléctricas en cualquiera otra industria a la que puedan aplicarse.

Al efecto, nos ha invitado a formar una Sociedad-anónima, a cuyo deseo no solo nos hemos adherido gustosos desde luego, sino que deseando difundir aún más dicha idea, buscando el concurso del mayor número

de personas, hemos creído conveniente, antes de otorgar la escritura social, invitar a nuestras relaciones y a cuantos lo tengan a bien, a que acudan, suscribiéndose por el número de acciones que estimen convenientes, a formar parte de la Asociación.

Fijado su capital de quinientas cincuenta mil pesetas por los que suscribimos, bajo la base cierta del producto evidente, y naciendo a la vida con el desarrollo propio de una industria robusta y próspera, no dudamos que será V. uno de sus Socios, cooperando así a lo que pudiendo ser origen de nuevos adelantos en nuestra Sociedad, ha de constituir para V., sin duda alguna, fuente de producción abundante.

En tal concepto, nos permitimos invitar a V. a que se suscriba por el número de acciones que considere convenientes, rogándole se sirva llenar el adjunto boletín de suscripción antes del primero de Junio próximo y remitirlo a la casa de Banca de don Florencio Rodríguez Vega, debiendo advertirle que las acciones serán nominativas y de quinientas pesetas cada una, abonables en la forma que se acuerde en Junta general que se reunirá una vez otorgada la escritura social, a fin de acordar el detalle de las bases por que ha de regirse la Asociación.

Con este motivo nos ofrecemos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Florencio Rodríguez Vega, José Martín Benito, Fernando Iscar, Francisco de la Concha Alcalde, Laureano Iscar, Cecilio González Domingo, Ricardo González Martín, Mariano Rodríguez Galbán, Manuel González San Román, Torcuato Cuesta, Carlos Luna.*

Según parece, la suscripción es considerable, a pesar de no haberse reunido hasta ahora más que diez ó doce personas. El Sr. D. Florencio Rodríguez Vega se ha suscrito por 60 acciones.

«Boletín Oficial»

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, publica de interés provincial lo siguiente:

—Gobierno civil:

Circular recomendando a los Alcaldes que a la mayor brevedad formen y remitan las ternas para la renovación de las juntas municipales.

—Administración de Hacienda:

Circular ordenando a los Ayuntamientos que presenten sin demora las matriculas que han de regir en el próximo año económico.

—Juzgados de 1.ª instancia:

De Ledesma, anunciado el 31 de los corrientes para verificar la subasta por segunda vez y rebaja de 25 por 100 para la venta de bienes embargados a Julian Bartolomé Montes vecino de Villrino.

De Vitigudino, citando a un sueto vecino de Palazuelo de Redija que el día 14 de Abril último estuvo en el mercado de aquella Villa, y compró dos reses a Fernando Rodríguez Sevillano natural de Encinasola de los Comendadores.

—Alcaldías:

De Puebla de Yeltes, Villar de Gallimayo, Gejo de los Reyes, Palacios de Salvatierra, Villar de Puerco, Babilafuente, Saucelle, Muñoz, Lumbrales, Sequeros, Guijuelo, Sobradillo, Parada de Arriba, Brincones, Vecinos, Carrascal del Obispo, Larrodrigo y Cabeza de Framontanos, anunciando las subastas para el arriendo del impuesto de consumos.

De Lumbrales anunciando las vacantes de inspector de carnes, médico y farmacéutico titulares de aquella Villa con los sueldos de 90, 365 y 375 pesetas respectivamente.

De Béjar, convocando a los Alcaldes del partido para discutir y

aprobar el presupuesto de gastos e ingresos carcelarios.

De Santibañez de Béjar, Matilla de los Caños y La Sagrada, anunciando al público los padrones de cédulas personales.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo

En el último número del Boletín Meteorológico dice el célebre Noherleson:

No nos abandonarán todavía las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, puesto que nos visitarán dos veces en esta segunda quincena de Mayo.

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general, de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa e ejercerán poca influencia en nuestras regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos periodos lluviosos: uno del 21 al 24, y otro del 27 al 29. Este aunque más corto, tendrá más importancia que el primero, porque serán las lluvias más generales.

NOTICIAS

POLITICAS

A las tres y treinta y dos minutos del meridiano de Madrid salió anteayer de Barcelona el primer ciclista con la cartera en que fueron a Madrid los saludos del general Polavieja.

La estafeta ciclista trae dos pliegos, uno para S. M. el rey y otro para el pueblo de Madrid.

El Director del Herald, señor Suárez de Figueroa, que está en Barcelona, dice que el general, haciendo un esfuerzo inmenso por una deferencia que los ciclistas deben agradecer en lo mucho que vale, escribió respetuoso saludo a S. M. el rey.

El segundo escrito, ó sea el dirigido al pueblo de Madrid, se lo ha dictado el general Polavieja a su distinguida señora y lo ha firmado después él.

El momento de arrancar la carrera estafeta ha sido, según el señor Figueroa, que lo presencié muy interesante.

La marquesa de Polavieja presenció desde el balcón la salida del primer ciclista con la estafeta, saludándole con aplausos.

Se hallaban presentes en el instante de partir el correo del general, el alcalde de Barcelona, señor Nadal, que había ido a visitar al ilustre viajero, y a quien acompañaban varias personas conocidas de Barcelona y muchos periodistas y corresponsales, que habían puesto asedio para conocer el contenido de los mensajes.

Todo ha sido inútil: el general Polavieja se ha negado a facilitar copia de los documentos antes de que lleguen a su destino.

La estafeta llegó ayer tarde a las dos a Madrid.

El indulto de los deportados cubanos se hará extensivo a algunos condenados a pna. capital, después que el gobierno examine los antecedentes de los reos y aprecie la importancia de las causas respectivas.

Una vez indultados éstos podrán volver a las islas de Cuba los que así lo deseen, puesto que el gobierno dejará libre la elección de residencia, pues desde el momento en que el general Weyler dice que puede suspenderse la deportación, hay seguridad de que los deportados no pueden ofrecer peligro alguno en la isla.

Se ha dicho que, a pesar de ir dirigida al Congreso la comunicación del Gobierno dando cuenta de sus actos durante el interregno parlamentario, el debate político se iniciará en la alta Cámara, tratando cuestiones de carácter diplomático.

Dice un colega que se han hecho indicaciones al señor Cánovas para que una de las senadurías vitalicias se provean en el general Polavieja.

Dice La Correspondencia: El señor Ministro de Hacienda ha insistido ayer tarde en lo que ya manifestó hace tiempo, afirmando que en los proyectos que ha de presentar a las Cortes nada hay que afecte al crédito público, porque no es ocasión oportuna para ello.

Carece, pues, de fundamento la noticia de un periódico de la mañana relativa a que se pensará en una conversión de la deuda con motivo del convenio último con el Banco, pues además nada

hay en este convenio que haga necesaria tal conversión.

Al fin desembarcó otra vez en Cuba Julio Sanguily recientemente indultado. En los centros oficiales—dice El Herald—continúan sin saber noticia del desembarco pero entre personas autorizadas oímos asegurar como cierto el hecho, asegurando que el desembarco se ha verificado en la provincia de Santa Clara.

El gobierno rechaza toda responsabilidad, y dice que al indultarle, sólo quiso dar una prueba de cortesía internacional.

Dicen los ministros que si Sanguily ha faltado a su palabra, a quien deja en situación desairada es al Gobierno de Washington.

Una importante personalidad del partido liberal manifestaba anoche que si se confirma el desembarco de Sanguily, constituirá un gran fracaso para el Gobierno y su política y que aparte lo desagradable del suceso, tiene importancia por demostrar que la insurrección no está tan quebrantada como dice el general Weyler, puesto que le llegan todavía refuerzos sin que se haya podido impedir.

GENERALES

Hállase en estudio, por orden del ministro de la Guerra, la adopción para la oficialidad del arma de infantería de una guerrera lisa con solo una fila de botones y sin cordoadura, destinada a servir en marchas, ejercicios, guardias y actos interiores del cuartel; quedando la guerrera actual para gala, paseo, actos de corteo, según se viene practicando en el arma de caballería.

Añádesse que la iniciativa de esta reforma ha partido de la misma oficialidad y que si, como es probable, se verifican en el próximo otoño maniobras militares por el sexto cuerpo de ejército, la usarán ya los oficiales que tomen parte en ellas.

Encontrándose en un monte de la jurisdicción de Guernica (Bilbao), el viernes último cortando leña los individuos Prudencio Olaso, Vicente Eubeta y Hilario Maestratúa, se cayó un árbol, cogiéndoles debajo.

El primero resultó muerto en el acto y los otros dos gravemente heridos.

De la precocidad, verdaderamente notable, de una niña llamada Mercedes Llavería Aragonés, hija y vecina de Reus, se ocupa la prensa de aquella ciudad.

Cuenta tan solo tres años, habiendo nacido en 30 de Marzo del 94, escribe su nombre perfectamente, y es tal su memoria, que recita importantes trozos de poesías de los más notables escritores.

Los padres, como es natural, y a medio de su admiración, procuran por todos los medios distraer y distraer a la pequeña Mercedes de su predilecta afición; pero ella en cuanto la dejan libre, coge su lápiz, un libro, ó un manuscrito, a los que se consagra con extraordinaria atención.

Los socialistas británicos celebraron el triunfo en las elecciones con una secuenta merienda.

Reunidos en número de 600 entraron en la población cantando himnos y dando vivas.

Luego se dirigió en el Palacio del senador señor Chavarrí, y reanudaron los cantares.

Poco después se retiraron, disolviéndose en el centro de la población.

Los habitantes de Liendo (Santander) serán en adelante los más felices de España, gracias a la generosidad de un individuo, muy rico, hijo de aquel pueblo y llamado don Luis María Avendaño y Lopez, que ha donado a Liendo 5.000.000 pesetas de láminas con cuyos intereses el citado pueblo podrá pagar todos los años las 15.000 ó 16.000 pesetas a que ascienden todas sus contribuciones, impuestos y gabelas.

Un Avendaño así sería necesario para cada pueblo de España.

Para la clasificación de la cédula personal a los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mansiones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tendrá en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales.

Dicen de Santander que han aparecido otras dos lápidas en las escavaciones que se practican en los terrenos sobre que fué edificado el convento de San Francisco.

Como en dichos trabajos se ha de profundizar mucho más, créese han de hallarse otros vestigios de la existencia de antiguísimas sepulturas.

Una de las lápidas extraídas hasta la fecha lleva la inscripción del año 1280.

REGIONALES

Anteayer en Valladolid a las siete y media de la tarde, intentó poner fin a su vida arrojándose al Canal de Cas-

illa, un pobre inválido que implora la caridad pública.

Para realizar su objeto, pues sus fuerzas físicas se lo impedian por falta de las dos piernas, se subió a la pendiente que había en esta situación de la fábrica de harinas, y una vez allí se colocó a la misma terminación del atracadero, dejando caer y desapareciendo al poco rato entre las aguas.

El guardia municipal que presta servicio por aquellos sitios, Eladio Quintero y el Alcalde de barrio de la Victoria acudieron presurosos en auxilio del desgraciado, logrando no sin grande riesgo de sus vidas dar con el cuerpo del pretendido suicida, que extrajeron a la orilla, y pudieron observar que se hallaba aún con vida, si bien se notaban en él los síntomas de la asfixia por sumersión.

En una silla fué trasladado a una casa particular de la calle de las Eras, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

Parece que la falta de recursos movió al desgraciado a tan fatal resolución.

El Tribunal Contencioso provincial de Zamora ha fallado el pleito seguido por el señor Prada Rodrigo contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital en el asunto de ocupación y cerramiento de terrenos en la Puebla de la Feria.

La sentencia es favorable al señor Prada.

De dicho fallo se dió cuenta anoche al Ayuntamiento, proponiendo el señor Zorrilla la apelación, acuerdo que se tomó por 10 votos contra 5.

Tendremos, pues, otro pleito.

En los viñedos próximos a Zamora se ha encontrado una especie de mirriápedo que causa daño grandísimo al desarrollo foliar de la vid.

Dicho animal vive atargado durante el día en la tierra, y en la noche a la copa destruyendo las hojas y racimos.

LOCALES

Han sido remitidos a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Cepeda y El Tejado, solicitando el perdón de las contribuciones por haber sufrido calamidad pública.

En los días 15 y 25 de los corrientes se celebrarán subastas en el pueblo de Cantarrillo para arrendar el impuesto de comunos bajo el tipo de 3.262 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Yecla, sin más empuñamientos que los derechos de arancel.

Se encuentran vacantes y serán provistas interinamente por el Excmo. Sr. Rector las escuelas públicas de niños y de niñas de Cantarrillo, en el partido de Béjar, cada una con 825 pesetas y obviaciones de ley.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal, 5 reses, 7 terneras, 14 cerdos y 00 cardos que dieron un peso total de 1915 kilogramos.

Se ha ordenado la clausura de la escuela pública de Palacios de Salva tierra, por smenzar lamente ruina el local de aquella escuela.

Los laboriosos empleados de la secretaría de esta Universidad vienen ocupándose sin levantar mano en los importantes y complicadísimos trabajos del concurso último, estando tan adelantados en la actualidad, que pueda darse por seguro que, para fines del presente mes podrán anunciarse en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias del distrito, las propuestas y las relaciones de aspirantes clasificados y de los excluidos y la causa de la exclusión.

En los diferentes flujos de esta capital, se recaudaron ayer por consumos 2198 pesetas y 14 céntimos.

Por el juzgado de esta capital, se cita y emplaza a Melchor Sánchez Baz para que en término de 10 días, se presente a requerirle de comparecencia ante la Audiencia provincial.

Dice El Fomento en su número de ayer:

Es muy posible, según hemos oído en varias partes, que están llamados a tener alguna resonancia determinados expedientes de quintas instruidos en cierto pueblo del distrito de Ciudad Rodrigo.

Háblase de irregularidades punibles cometidas en la formalización y resolución de aquellos, y se dice que con este motivo se presentarán ante los tribunales correspondientes las oportunas querrelas por prevaricación y falso testimonio.

En dichas contingencias judiciales tal vez resulten envueltos el ayuntamiento en pleno y los peritos tasadores que han intervenido en los expedientes.

Aunque de cierto no sabemos el pueblo a que pueden referirse las

particularidades insinuadas, quizás no padezcamos error si suponemos que es Sancti Spiritus el aludido.

Bien pudiera ser que se refiriesen a otro, sin embargo.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Burgos y Balazares, el catedrático de la misma asignatura en este Instituto don José Gorgoza.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha manifestado al Rectorado, que a D. Antonino García de Miguel, Auxiliar de la escuela de párvulos del «Salvador» de Béjar, se le declare comprendido en el párrafo 1.º de la R. O. de 9 de Diciembre de 1896, y por tanto que no puede obligársele a abandonar la auxiliaría que desempeña hasta que el solicitante lo pretenda.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha informado favorablemente en el proyecto de construcción de un juego de pelota en Retortillo.

Por el Tribunal Supremo de Guerra, ha sido condenado a 12 años un día por el delito de homicidio y 2 meses de arresto por una falta y mil pesetas de indemnización al soldado de infantería Julian Nieto Barba, autor de la muerte violenta de Fortunato Mancebo Pascual ocurrida en Diciembre último en la Calle de Varillas de esta capital, y cuya causa se vió hace pocos días en Consejo de guerra.

Los carlistas de Salamanca, remitieron anteayer al Correo Español el telegrama siguiente:

Salamanca 13: Las Juntas carlistas de esta capital felicitan calurosamente al bizarro general Polavieja, héroe insignie y único en las dos guerras que abatan a la madre patria.

Al desembarcar en el territorio español, el ilustre general sentirá latir en su pecho la sangre del héroe, que colmado de laurel, viene a recibir el estrecho abrazo de sus hermanos.

El Cielo le depare largos días de prosperidad para bien de nuestra desdichada nación.

Joaquín Estévez, Presidente de la Junta local; Antonio Muñoz, Secretario.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarle mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

Leamos en un periódico local lo siguiente:

Una agraciada joven iba a contraer matrimonio el día 12 de este mes, y el día antes estaba en su casa muy atareada cosiendo y quitando unos hilvanes a una prenda de ropa blanca, y con tal rapidez quiso hacer la operación, que sin darse cuenta con la aguja que estaba haciendo la operación se picó en la niña del ojo derecho, causando una herida, de la cual ha resultado una gran inflamación, y según el reputado oculista señor Alvarado, perderá la visión del ojo, quien además manifestó a la interesada que tenía que practicarla una operación, cosa que no la agrairía, pues determinó salir anteayer para Madrid a consultar con un reputado oculista, no sin haber antes contratado el matrimonio, a la hora y en el día convenido, que fué en la mañana del miércoles último.

Se han recibido nuevos y tristes detalles de las desgracias ocurridas en Gaijunde a consecuencia de la

horrorosa tormenta que descargó días pasados en dicha población.

Las mujeres que regresaban del campo y ya en las inmediaciones del pueblo, fueron sorprendidas por el aguacero al desembocar en un barranco era tal la cantidad de agua, que amenzaba arrastrarlas. Para salvarse se subieron en un arbol, primero una y después otra, pero esta, sin duda por el terror, dejóse caer a la corriente cuando estaba agarrada de las faldas de la primera y fué llevada por el agua pareciendo ahogada.

La primera de dichas mujeres se encuentra enferma a consecuencia del susto.

El día 3 de Junio próximo se celebrará en la Delegación de Hacienda la subasta para el arriendo del impuesto y cobranza de céntimos personales en esta provincia.

Ha tomado posesión del destino de oficial 5.º de la Intervención de Hacienda don Manuel Fernández Pintado.

Parece que es un hecho la celebración de una becerrada organizada por los estudiantes a beneficio de los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba y Filipinas.

Los becerros que se lidien serán de acreditadas ganaderías de esta provincia.

El día en que se celebra la becerrada aun no se ha señalado, pero probablemente será a alrededor del 20 del actual.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 14.—Trigo candeal 49 reales; rubión 46; centeno 30; cebada 25; algarrobas 00; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

Suelo los 460 gramos a 150 pesetas becerros blancos de 2 a 3 libras 350; hojas de baqueta de tres libras 250; idem, id. de cuatro id. 25 id., idem; de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pielés, sin fabricar de ganado vacuno secas, a una peseta los 460 gramos.

Peñaranda de Bracamonte 13.—Trigo, fanega a 47 y 48 reales; ceba la idem a 22 y 23 id.; centeno id. a 28 y 29 idem; algarrobas id. a 32 y 33 id.; guisantes id. a 27 y 28 id.; harin de 1.ª clase, la arroba a 17 reales; id. de 2.ª a 16; patatas, la arroba a 4.

LIQUIDOS

Acite, cántaro a 78 reales; vino tinto, a 20 y 21 reales cántaro; id. blanco a 20 y 21 id. id.; vinagre a 15 id. idem; aguardiente anisada a 50 id. id.; id. sin anisar a 40 id. id.; petróleo a 57 reales lata de 18 litros.

GANADOS

Bueyes de labor de 1.600 a 1.700 reales; novillos de 3 años de 1.500 a 1.600 idem; añojos y añojas de 450 a 500 idem; vacas cotrales de 850 a 900 id.; cerdos al destete de 35 a 40 id.; id. de seis meses de 60 a 65 id.; pieles de cbrito, docena a 78 id.; id. de cordero idem a 72 idem.

Valladolid

Valladolid 14.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'50 reales las 94 libras, (28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'59 pesetas hectólitro); y en los del Canal 500, que se cotizaron de 49'25 a 49'50 reales, (28'47 a 28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'48 a 22'49 pesetas hectólitro.)

Medina 14.—Hoy han entrado 350 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Palencia

Palencia 14.—La tendencia del mercado sigue firme, habiéndose vendido hoy 10 vagones de trigo, al precio de 49'50 reales las 92 libras.

Al detall los precios son los siguientes: Trigo de 47 a 48'50 reales las 92 libras; cebada de 24 a 25 la fanega; centeno a 34; avena a 20; garbanzos regulares a 80.

Zamora

Zamora 14.—Los precios que rigen en el mercado de hoy fueron los siguientes:

Trigo de 48 a 49 reales fanega; centeno a 33; cebada a 24; algarrobas a 34; muelas a 46; garbanzos a 125.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Manila 14.—Ayer salió de este puerto con rumbo a Singapoore

el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica.

Sierra Leona 14.—Ha salido de este puerto el vapor correo «Larache» de la Compañía Trasatlántica, con rumbo a las Palmas.

Londres 14.—«The Morning Post» publica esta mañana un despacho de Nueva York diciendo que es probable que el Presidente de los Estados Unidos Mac Kinley y el secretario de Estado Sherman se declaren partidarios de una política vigorosa a favor de la independencia de Cuba tan pronto como reciban el informe del enviado especial norteamericano que marchó a la isla.

Añade que un despacho de la Habana recibido por el ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome ha producido sensación.

Nueva York.—14 «El Herald de Nueva York» publica esta mañana la siguiente noticia que reproduce esta Agencia solo a título de información.

«Mac Kinley dirigirá el lunes próximo al Congreso (ambas Cámaras) un mensaje exponiendo la situación deplorable de muchos americanos residentes en Cuba y recomendando la adopción de medidas inmediatas para aliviarla.

Agrega que dicho mensaje se basará en los informes remitidos desde el primero de Enero último por el señor Lee cónsul de los Estados Unidos en la Habana.»

Paris 14.—En el templo de San Felipe de Roule se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el alma de la Duquesa de Alençon. La iglesia tendida completamente de negro, lucía los escudos de armas de Francia y Baviera. Conforme a los deseos de la finada, no se han depositado en el túmulo flores ni coronas; pero sí numerosas cintas con diferentes inscripciones. Varios príncipes y princesas extranjeros relacionados con la familia de Orleans asistían a la fúnebre ceremonia. El Duque de Alençon llevaba todavía vendada la cabeza. El Cardenal Richard entonó el responso por el alma de la malograda Duquesa.

Atenas 14.—El gobierno griego ha dado un decreto declarando el bloqueo en el litoral del golfo de Volo.

Un despacho de Vonitza fechado ayer dice que fuerzas griegas desembarcaron más allá de la desembocadura del Rio Louro mientras la escuadra atacaba simultáneamente la plaza de Proveza. Los turcos intentaron hacer frente a los griegos pero la vanguardia de aquellos fué rechazada.

Tropas helénicas marchan sobre Nicopolis.

Un telegrama de Arta dice que el coronel Bairactaris libró un combate en Somaret obligando a los turcos a retirarse.

Añade que la brigada Gonfinopoulos ocupó a Chalikiados marchando después sobre el puente del Louros.

El coronel Manos se ha establecido sólidamente en Ismaret resuelto a defender dicho punto. Ismaret se encuentra en territorio turco al Oeste de Arta y a poca distancia de esta población.

DEL INTERIOR

De Barcelona

Madrid 15 (Recibido 7'20 m.)

Telegrafian de la ciudad Condal, que el General Polavieja se encuentra mejor de su afección a la vista, sobre todo del ojo derecho, del que ha desaparecido una de las manchas que tenía.

El doctor Beraguer le hizo ayer más de nueve visitas.

Los coros Zlané y la música municipal obsequiaron anoche al señor Polavieja con una serenata. Sigue siendo muy visitado por

todo el mundo y recibiendo innumerables telegramas.

Ejecución

Madrid 15 (Recibido 7'20 m.)

A las ocho de la mañana de ayer fueron ejecutados en Vich los reos condenados recientemente a la pena de muerte.

ULTIMA HORA

Los yankees

Madrid 15 (Recibido 11'45 m.)

Telegrafian de Washington que los Ministros han acordado no adoptar resolución alguna en la cuestión Cubana hasta el lunes próximo que se celebre Consejo.

Las Cámaras, proyectan dirigir un mensaje al presidente de los Estados proponiendo que se envíen a Cuba 50.000 duros para socorrer a los americanos súbditos de los Estados Unidos que residen en la Gran Antilla.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 14

4 0/0 perpetuo interior

Serie F. de 50.000 pesetas nominales.....	64'95
» E. de 25.000.....	64'90
» D. de 12.500.....	64'95
» C. de 5.000.....	66'40
» B. de 2.500.....	67'30
» A. de 500.....	67'75
» G y H. de 100 y 200.....	67'15
En diferentes series.....	67'40
Fin corriente fir. con numeración	64'70

4 0/0 perpetuo exterior

Serie F. de 24.000 pesetas nominales.....	78'90
» E. de 12.000.....	78'95
» D. de 6.000.....	79'55
» C. de 4.000.....	79'75
» B. de 2.000.....	81'50
» A. de 1.000.....	81'80
» G y H. de 100 y 200.....	87'00
En diferentes series.....	78'95
Partidas de 50.000 pesetas nominales.....	77'40
Id. de 100.000.....	78'00
Fin corriente fir. con numeración	78'95

4 0/0 amortizable

Serie E. de 25.000 pesetas nominales.....	77'20
» D. de 12.500.....	77'40
» C. de 5.000.....	77'55
» B. de 2.500.....	77'50
» A. de 500.....	77'65
En diferentes series.....	77'65

Deudas del Tesoro

Serie B. de 5.000 pesetas 88.973	101'30
Oblig. 50p s/ Aduanas 800.000	97'20
Id. hasta 19.500 pts. nominales.	97'25

Deudas de Ultramar

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886.....	95'70
Id hasta 10.000 pesetas nominales.....	95'70
Billetes hipotecarios de Cuba de 1890.....	79'25
Id. hasta 10.000 pesetas nominales.....	79'25

Banco hipotecario de España

Cédulas hipotecarias 40p 64.000	94'50
Banco de España.....	412'00
Id. cantidades pequeñas.....	411'50
Tabacos.—Acciones al portador	216'00
Id. cantidades pequeñas.....	215'50

MERCANTILES

Mercado bursatil

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español 60'87, 61'09 60'87 y 60'78.

Renta francés; 103'43. Obligaciones de Cuba 370'00. Cambios; 30'15.

Londres 14.—Exterior español 61'37. Cambios 32'70 a 32'68.

Mercado triguero

Barcelona 14.—Con numerosas ofertas, el mercado, en calma y tendencia a la baja. Se ha vendido trigo de Salamanca a 50 reales y 60 días de plazo.

Mercado de ganados

Madrid 14.—Vacuno de la tierra 61 rs. arroba; cebón gallego 65; reales arroba; carnero 00, cordero a 21 cuartos libra.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE
CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACIÓN

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católicas Salmantinas, —Sorias 5—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, pague siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.
FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catone ceros del cuerpo diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catone ceros del cuerpo diez sin interlineas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catone ceros del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna cincuenta idem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince idem.

En cuarta plana, á dos columnas diez pesetas; á una columna, cinco idem.

ADVERTENCIAS.—1.º Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.º También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, divisiones, y en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el cuerpo de una línea.

3.º Para los efectos del pago se entienda que todo el espacio que ocupa un anuncio tiene todas las columnas que en él, del cuerpo diez si se trata de primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.º El pago se anticipa y por parte los justificamos a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan muestras gratis á los comerciantes de los pueblos.

DISPONIBLE

SE VENDE UN SALTO de agua, permanente, fuerza de 30 caballos, con su edificio y terrenos, para la industria á que se quiera dedicar, muy próximo de Portugal.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, Joaquín Hernández Rusno Ciudad-Rodrigo, 8 d-1

HIERRO BELLIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la *Clorosis*, *anemia* por antigua que sea, *Leucorrea*, *Escrófulas*, *Linfatismo* y *debilidad orgánica*.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos

Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen *La Nueva Dentición* del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Le volver la salud a su hijo

Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición* del doctor Arturo Núñez. Atmósfera de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corralillo número 22.—Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la tetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PSETAS BOTE

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que

esté á la altura de los primeros de España.

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL

INFORMACION BURSATIL DIARIA

Oficinas: Tetuán 19, Madrid, 19

Dirección telegráfica: Palacios—Bolsa—Madrid

Guía práctica de los rentistas del Estado, accionistas y obligacionistas de Bancos y Sociedades.

SUSCRIPCION: 10 pesetas semestre en toda España.

NOTAS.—La Administración de esta Revista, presta á sus suscritores gratuitamente, los siguientes servicios: Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, negociación de cupones, permuta de títulos grandes por pequeños ó viceversa. Cons. los prácticos para la más íntima y segura colocación de capitales en fondos públicos.

Por un convenio especial, los suscritores de LA INFORMACIÓN tienen derecho á dar sus órdenes y hacer sus compras gratuitas á la Administración de la *Gaceta de la Bolsa*.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DISPONIBLE

ROBERTO VAUQUANT ENTEUR
El mismo con IODURO DE POTASIO
Este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto con las instrucciones y trabajos de MEDICOS ESPECIALES.
CM. FAVROT y C^a, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del extranjero.

DISPONIBLE

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Pomada Royer
alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUBOIS, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas las Farmacias de España.

DISPONIBLE

GOTA LICOR
DEL Dr. LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no sólo la carne, sino también la grasa, el pan y los legumbres.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las alteraciones del estómago y facilita siempre la digestión.
SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai de Marobé-Neuf, 4, París.
Y EN TODAS FARMACIAS.